Gmail **andres rueda <andres.comercio@gmail.com>**

Fwd: AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL 3er TRIMESTRE 2023

Mario Barragán Pachón <mario.barragan@amb.gov.co> 25 de septiembre de 2023, 9:04
Para: andres rueda <andres.comercio@gmail.com>

Dr. Andrés, muy buen día. Por favor revisas y me dices cómo debemos proceder. Muchas gracias.

---------- Forwarded message ---------
From: **Diego Fernando Camacho Villamizar** <control.interno@amb.gov.co>
Date: Mon, Sep 25, 2023 at 9:00 AM
Subject: AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL 3er TRIMESTRE 2023
To: Nelson Enrique Gonzalez Tarazona <planeacion@amb.gov.co>, Mario Barragán Pachón <mario.barragan@amb.gov.co>, Rosibel Chacon Tirado <subdirector.administrativo@amb.gov.co>
Cc: Maria Camila Plata Puyana <secretaria.general@amb.gov.co>, Catalina Cano <secretaria.administrativa@amb.gov.co>, <sandramarinlozano@hotmail.com>

Estimados, buen día. Mis mejores deseos.

Con el fin de reportar el cumplimiento de avance de las actividades contenidas en el Plan de Mejoramiento Institucional con corte a 30 de septiembre de 2023, suscrito con la Contraloría de Santander, me permito solicitar el envío de las evidencias de cumplimiento de las metas que se encuentran dentro de la fecha pactada al corte del seguimiento. Para ofrecer facilidad en el diligenciamiento, se adjunta cuadro de apoyo donde cada líder del proceso encontrará las actividades pendientes (con fecha en color rojo). Las columnas a diligenciar son L y M, las cuales se encuentran resaltadas en color amarillo.

En atención a que todas las actividades son compartidas por tres o más responsables, es importante la articulación entre las partes para el reporte de la evidencia.

Las evidencias y cuadros de apoyo deben ser entregadas en el despacho de la Oficina de Control Interno a más tardar el día lunes 2 de octubre de 2023, a fin de ser reportadas en el formato correspondiente al aplicativo SIA CONTRALORIA, de la Contraloría de Santander.

Igualmente, recordar que el envío de las evidencias debe ser ordenado, numerado, coherente y susceptible de inspeccionar.

Agradezco su disposición al respecto.

--
Cordial,

DIEGO FERNANDO CAMACHO VILLAMIZAR
Jefe Oficina Control Interno
Área Metropolitana de Bucaramanga
Tel: 57 6444831
www.amb.gov.co

Imprímase sólo si es realmente necesario. El medio ambiente es cosa de todos.

La información de este mensaje es legalmente privilegiada y para uso exclusivo del destinatario. Su reproducción, uso, interceptación, retención o sustracción, está prohibida a personas diferentes al destinatario, acciones que serán penalizadas conforme las normas legales vigentes. Si ha recibido este correo por equivocación u omisión, por favor notifique de inmediato al remitente y destruya la información aquí contenida.

Remitir sus datos personales por medio de este correo electrónico configura una conducta inequívoca que autoriza el tratamiento de los mismos conforme a la Política de Tratamiento de la Información del Área Metropolitana de Bucaramanga, que incluye los canales de atención para ejercer sus derechos como titular y que puede consultar en nuestra página web.

--
Atentamente,

Mario Barragán Pachón
Secretario General
Área Metropolitana de Bucaramanga
Tel: (577) 6444831 Ext. 124
www.amb.gov.co

Imprímase sólo si es realmente necesario. El medio ambiente es cosa de todos.

La información de este mensaje es legalmente privilegiada y para uso exclusivo del destinatario. Su reproducción, uso, interceptación, retención o sustracción, está prohibida a personas diferentes al destinatario, acciones que serán penalizadas conforme las normas legales vigentes. Si ha recibido este correo por equivocación u omisión, por favor notifique de inmediato al remitente y destruya la información aquí contenida.

Remitir sus datos personales por medio de este correo electrónico configura una conducta inequívoca que autoriza el tratamiento de los mismos conforme a la Política de Tratamiento de la Información del Área Metropolitana de Bucaramanga, que incluye los canales de atención para ejercer sus derechos como titular y que puede consultar en nuestra página web.

Imprímase sólo si es realmente necesario. El medio ambiente es cosa de todos.

La información de este mensaje es legalmente privilegiada y para uso exclusivo del destinatario. Su reproducción, uso, interceptación, retención o sustracción, está prohibida a personas diferentes al destinatario, acciones que serán penalizadas conforme las normas legales vigentes. Si ha recibido este correo por equivocación u omisión, por favor notifique de inmediato al remitente y destruya la información aquí contenida.

Remitir sus datos personales por medio de este correo electrónico configura una conducta inequívoca que autoriza el tratamiento de los mismos conforme a la Política de Tratamiento de la Información del Área Metropolitana de Bucaramanga, que incluye los canales de atención para ejercer sus derechos como titular y que puede consultar en nuestra página web.

segto avance plan 3ER trimestre 2023.xlsx
31K